

ACTA DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2024-2025

En la ciudad de San Francisco de Quito a los 31 días del mes de agosto del 2024, comparecen a la suscripción de la presente Acta de la Asamblea Parroquial de Presupuestos Participativos de la parroquia Calderón perteneciente a la Administración Zonal Calderón, por una parte el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, debidamente representado por el Administrador Zonal de Calderón y por otra parte los miembros del Comité de Seguimiento, designados en la presente Asamblea Parroquial, quienes suscriben el presente documento, ambas partes convienen en celebrar la siguiente acta a tenor de las cláusulas que se detallan a continuación:

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES. –

- 1.1. El artículo 95 de la Constitución de la República del Ecuador establece: *“Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria”.*
- 1.2. El artículo 100 de la Constitución de la República del Ecuador establece: *“En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por los principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para: numeral 3) Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos”.*
- 1.3. El artículo 67 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana define al presupuesto participativo como: *“El proceso mediante el cual, los ciudadanos y ciudadanas, de forma individual o por medio de organizaciones sociales, contribuyen voluntariamente a la toma de decisiones respecto de los presupuestos estatales, en reuniones con las autoridades electas y designadas”.*
- 1.4. El artículo 478 de la Ordenanza Metropolitana, No. 038-2022 Título II que promueve y regula el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, establece en su literal b.: *“El monto de los presupuestos participativos, priorizados por la ciudadanía, no podrá ser inferior al 60% del presupuesto de inversión de cada Administración Zonal del Distrito Metropolitano de Quito, que se destinará a la ejecución de obra pública, servicios públicos, programas y proyectos sociales; procurando que este porcentaje pueda incrementarse en base a las necesidades de la parroquia, en al menos el 2% cada año, hasta alcanzar el porcentaje máximo del 76 % del referido presupuesto”.*
- 1.5. Que, conforme a lo determinado en la normativa legal vigente nacional, local y al Instructivo de Presupuestos Participativos 2024-2025, elaborado por la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, en concordancia a los artículos 479 y 480 de la Ordenanza 038. Y el artículo 63 de su Reglamento literal a) *“Del primer día de enero al último día de marzo hábil, se realizará la fase de solicitud ciudadana. Los documentos para la primera fase podrán ser descargados de la plataforma de las Administraciones Zonales: zonalesquito.gob.ec o ser proporcionados por la respectiva Administración Zonal. La ciudadanía podrá presentar su solicitud entregando el formulario correspondiente en su Administración Zonal o a través de la página web: Zonales*

Quito”, se receptaron las solicitudes ciudadanas de obra pública, programas y proyectos sociales, en las fechas establecidas para este efecto, para su posterior análisis y puesta a consideración en las Asambleas Parroquiales de Presupuestos Participativos.

CLÁUSULA SEGUNDA: PRIORIZACIÓN DE OBRAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS SOCIALES. -

INVERSIÓN

Nro. de programas y/o proyectos sociales priorizados para ejecución en el año 2025: 4 (cuatro)
Presupuesto referencial priorizado: \$ 89.438,00

Nro. de obras priorizadas para ejecución en el año 2025: 74 (setenta y cuatro)
Presupuesto referencial priorizado: \$ 2'304.000,00

PRIORIZACIÓN DE SOLICITUDES Y PROPUESTAS

En la Asamblea Parroquial de Presupuestos Participativos de la parroquia Calderón se han priorizado para ejecución en el ejercicio 2025, las obras, programas y/o proyectos sociales detallados en la presenta acta, luego de realizada y verificada la información del (Anexo 14) acta votación de representantes para priorización de obras, programas y/o proyectos sociales”, mismo que constituye el adjunto principal de la presente acta. De igual manera, constituyen el sustento de la presente acta todos los anexos determinados en el Instructivo de Presupuestos Participativos 2024-2025.

DETALLE DE OBRAS Y/O PROYECTOS Sociales Priorizados

Nro.	Nombre de la obra, programa y/o proyecto social priorizado por la asamblea	Barrio/Comuna/Sector /Organización/ Asociación / Colectivo	Observación/cogestión/ obra/proyecto social convenio de concurrencia (detallar brevemente en que consiste el convenio y con quién)	Presupuesto referencial (IVA no incluido)
1	Turismo Vivencial y Comunitario Comuna La Capilla	Comuna La Capilla	Proyecto Social	\$10.000,00
2	Fortalecimiento Cultural en Ñaupa Carapungo Llacta	Calderón (Gestores Culturales)	Proyecto Social	\$41.248,00
3	Formación de Emprendimientos en la EPS de Mujeres Sobrevivientes de Violencia basada en Genero	Calderón (Red de Defensoras de Derechos “Manos Unidas”)	Proyecto Social	\$26.190,00

4	Ruta Turística Llano Grande	Comuna Llano Grande	Proyecto Social	\$12.000,00
5	READECUACIÓN DEL PARQUE MANZANA A1, BARRIO CARAPUNGO, PARROQUIA CALDERON	CARAPUNGO	Obra	\$4.000,00
6	MANTENIMIENTO Y CAMBIO DE BOLARDOS DE LA INTERSECCION DE LAS 4 ESQUINAS (CALLES CARAPUNGO Y GARCÍA MORENO), COMUNA DE LLANO GRANDE, PARROQUIA CALDERÓN	INTERSECCIÓN ENTRE LA CALLE CARAPUNGO Y GARCÍA MORENO	Obra	\$4.000,00
7	INTERVENCIÓN EN EL PARQUE EL ARBOLITO DE LA ETAPA E, BARRIO CARAPUNGO, PARROQUIA CALDERON	CARAPUNGO	Obra	\$6.000,00
8	CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO Y BORDILLOS DEL PASAJE ISLA SAN ANDRES, SECTOR CARAPUNGO, PARROQUIA CALDERON	CARAPUNGO	Obra	\$7.000,00
9	COLOCACIÓN DE MALLAS E INTERVENCIÓN EN EL PARQUE DE LA MANZANA D5, BARRIO CARAPUNGO, PARROQUIA CALDERON	CARAPUNGO	Obra	\$9.000,00
10	CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO DEL PASAJE CENTENARIO, BARRIO COLINAS DEL VALLE, PARROQUIA CALDERÓN	SAN JOSE DE MORAN	Obra	\$11.000,00
11	READECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CASA COMUNAL, BARRIO (NUEVOS HORIZONTES I ETAPA) EDUARDO KIGMAN, PARROQUIA CALDERÓN.	BARRIO NUEVOS HORIZONTES ETAPA EDUARDO KINGMAN	Obra	\$15.000,00

12	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA E INTERVENCIÓN EN EL ÁREA RECREATIVA DEL PARQUE LINEAL DEL BARRIO CARAPUNGO, PARROQUIA CALDERON	CARAPUNGO	Obra	\$15.000,00
13	CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO Y BORDILLOS DE LA CALLE GENERAL PINTAG, BARRIO NUEVA BELLAVISTA, PARROQUIA CALDERÓN	NUEVA BELLAVISTA	Obra	\$16.000,00
14	CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO DEL PASAJE C, BARRIO PAREDES, PARROQUIA DE CALDERÓN	PASAJE C Y CALLE INDEPENDENCIA	Obra	\$18.000,00
15	CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO Y BORDILLOS DE PASAJE A Y PASAJE B, BARRIO SANTA CATALINA, PARROQUIA CALDERÓN	SANTA CATALINA	Obra	\$19.000,00
16	INTERVENCIÓN EN EL PARQUE DEL SECTOR D9, BARRIO CARAPUNGO, PARROQUIA CALDERON	CARAPUNGO	Obra	\$19.000,00
17	READECUACIÓN DE LA CASA COMUNAL Y MANTENIMIENTO DE ÁREA VERDE, BARRIO LOS EUCALIPTOS, PARROQUIA CALDERÓN	LOS EUCALIPTOS	Obra	\$20.000,00
18	CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS Y ADOQUINADO DE LA CALLE OE9B BARRIO SANTA TERESITA I, PARROQUIA CALDERÓN	SANTA TERESITA	Obra	\$20.000,00
19	INTERVENCIÓN EN PARQUE DEL BARRIO EL PORVENIR, PARROQUIA CALDERÓN	BARRIO PORVENIR	Obra	\$20.000,00
20	CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO DEL PASAJE ESTOCOLMO, BARRIO DANIEL MONTOYA 1, PARROQUIA CALDERÓN	DANIEL MONTOYA #1 PRIMERA ETAPA, PASAJE ESTOCOLMO	Obra	\$22.000,00

21	READECUACIÓN DEL PARQUE MANZANA B12, BARRIO CARAPUNGO, PARROQUIA CALDERON	CARAPUNGO	Obra	\$22.000,00
22	READECUACIÓN DE LA CASA COMUNAL, BARRIO LANDAZURI, PARROQUIA CALDERÓN	CALLE CHASQUI Y MACANA	Obra	\$22.000,00
23	INTERVENCIÓN EN AREA VERDE PREDIO NRO. 3703763, BARRIO BELLAVISTA OCTAVA ETAPA, PARROQUIA CALDERÓN	BELLAVISTA 8VA ETAPA	Obra	\$23.000,00
24	INTERVENCIÓN EN ÁREAS VERDES DEL BARRIO SENDEROS DE SAN JUAN, PARROQUIA CALDERÓN	SENDEROS DE SAN JUAN	Obra	\$25.000,00
25	CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO DEL PASAJE (DESDE CALLE EL PROGRESO) DE BARRIO COLLAS, PARROQUIA CALDERÓN	Marianas barrio Collas	Obra	\$25.000,00
26	CONSTRUCCION DE ADOQUINADO EN PASAJE GARCIA GABRIEL, COMUNA DE LLANO GRANDE, PARROQUIA CALDERÓN	PASAJE GARCIA GABRIEL - LLANO GRANDE	Obra	\$26.000,00
27	INTERVENCIÓN EN ÁREA VERDE DEL BARRIO NUEVO AMANECER, PARROQUIA CALDERÓN	NUEVO AMANECER	Obra	\$27.000,00
28	CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO PASAJE 1 EN BARRIO UNIDAD NACIONAL, PARROQUIA CALDERÓN	UNIDAD NACIONAL	Obra	\$27.000,00
29	CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS Y ADOQUINADO DE LA CALLE JUAN LARREA, ENTRE PÍO XII Y MARTÍN HURTADO, BARRIO JESÚS DEL GRAN PODER, PARROQUIA DE CALDERÓN	JESÚS DEL GRAN PODER	Obra	\$27.000,00
30	CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO Y BORDILLOS	CARAPUNGO	Obra	\$27.000,00

	EN LA CALLE CARLOS FREIRE, SECTOR CARAPUNGO, PARROQUIA CALDERON			
31	INTERVENCIÓN EN PARQUE SAN CAMILO, BARRIO SAN CAMILO, PARROQUIA DE CALDERÓN	CALLE SAN MARCOS ENTE CALLE SAN CARLOS Y SANTA MÓNICA	Obra	\$27.000,00
32	CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO DE LOS PASAJES 2,3 Y 4 DEL BARRIO BOSQUE 2, PARROQUIA CALDERÓN	COMITÉ PROMEJORAS BOSQUE 2	Obra	\$28.000,00
33	CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO Y BORDILLOS DE LA CALLE AGUILA IMPERIAL, BARRIO NUEVA BELLAVISTA, PARROQUIA CALDERÓN	NUEVA BELLAVISTA	Obra	\$29.000,00
34	CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO Y BORDILLOS DE LA CALLE ILALÓ, BARRIO NUEVA BELLAVISTA, PARROQUIA CALDERÓN	NUEVA BELLAVISTA	Obra	\$29.000,00
35	CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO Y BORDILLOS DE LA CALLE ANTISANA, BARRIO NUEVA BELLAVISTA, PARROQUIA CALDERÓN	BARRIO NUEVA BELLAVISTA	Obra	\$29.000,00
36	INTERVENCIÓN EN ÁREA VERDE DEL BARRIO LA PLANICIE, PARROQUIA CALDERÓN	LA PLANICIE	Obra	\$29.000,00
37	INTERVENCIÓN EN ÁREA VERDE DEL BARRIO TAJAMAR, PARROQUIA CALDERÓN	TAJAMAR	Obra	\$30.000,00
38	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA AL BORDE DE QUEBRADA EN BARRIO SOLIDARIDAD ECUATORIANA, PARROQUIA CALDERÓN	SOLIDARIDAD ECUATORIANA	Obra	\$30.000,00
39	CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO Y BORDILLOS	NUEVA BELLAVISTA	Obra	\$30.000,00

	DE LA CALLE PULULAHUA, BARRIO NUEVA BELLAVISTA, PARROQUIA CALDERÓN			
40	CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO PASAJE (DESDE CALLE DE LOS VENCEDORES) DE BARRIO COLLAS, PARROQUIA CALDERÓN	Marianas barrio Collas	Obra	\$30.000,00
41	INTERVENCIÓN EN EL PARQUE MANZANA B8, BARRIO CARAPUNGO, PARROQUIA CALDERON	CARAPUNGO	Obra	\$30.000,00
42	INTERVENCIÓN EN ÁREA VERDE DEL BARRIO REINA DEL CISNE DE ZABALA, PARROQUIA CALDERÓN	MARIANAS BARRIO REINA DEL CISNE	Obra	\$30.000,00
43	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN, CERRAMIENTO DE MALLA Y ACERA EN LA CASA COMUNAL DEL BARRIO BONANZA, PARROQUIA DE CALDERÓN	CALLE CALIFORNIA Y ARIZONA	Obra	\$30.000,00
44	INTERVENCIÓN EN PARQUE DE LA CALLE SEGUNDO CUEVA CELI EN BARRIO SAN JUAN LOMA BAJO, SECTOR DE LLANO GRANDE, PARROQUIA CALDERÓN	SEGUNDO CUEVA CELI Y LAURO GUERRERO VARILLAS	Obra	\$30.000,00
45	INTERVENCIÓN EN PARQUE DEL BARRIO LOS ALGARROBOS DE LANDÁZURI, PARROQUIA CALDERÓN	SHYRIS Y 28 DE NOVIEMBRE	Obra	\$32.000,00
46	CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO Y BORDILLOS CALLE D, BARRIO SOL NACIENTE, PARROQUIA CALDERÓN	SOL NACIENTE	Obra	\$34.000,00
47	INTERVENCIÓN EN ÁREA VERDE DE PREDIO NRO. 3746885, BARRIO ECUADOR, PARROQUIA CALDERÓN	ECUADOR	Obra	\$35.000,00

48	CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO E INTERVENCIÓN DEL ÁREA VERDE DEL BARRIO REINA DEL CISNE IV, PARROQUIA CALDERÓN	REINA DEL CISNE	Obra	\$35.000,00
49	READECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ÁREA COMUNAL DEL BARRIO MARIANA DE JESÚS	MARIANAS	Obra	\$35.000,00
50	CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO Y BORDILLOS DE LA CALLE ANTONIO GROSS, BARRIO LA CANDELARIA, PARROQUIA CALDERÓN	CALLE ANTONIO GROSS SECTOR LA CANDELARIA	Obra	\$35.000,00
51	CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO DE LA CALLE E10H, BARRIO SENDEROS DE SAN JUAN, PARROQUIA CALDERÓN	SENDEROS DE SAN JUAN	Obra	\$37.000,00
52	CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS Y ADOQUINADO EN LA CALLE FRANCISCO ARIZAGA LUQUE, BARRIO CARAPUNGO, PARROQUIA CALDERON	CARAPUNGO	Obra	\$37.000,00
53	INTERVENCIÓN EN PARQUE DE LA CALLE SEGUNDO JULIO JARAMILLO LAURIDO EN BARRIO SAN JUAN LOMA BAJA, SECTOR DE LLANO GRANDE, PARROQUIA CALDERÓN	JULIO JARAMILLO Y LAURO GUERRERO VARILLAS	Obra	\$37.000,00
54	CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS Y ADOQUINADO EN LA CALLE ALBERTO GUERRERO, SECTOR CARAPUNGO, PARROQUIA CALDERON	CARAPUNGO	Obra	\$38.000,00
55	READECUACIÓN DEL PARQUE MANZANA C2, BARRIO CARAPUNGO, PARROQUIA CALDERON	CARAPUNGO	Obra	\$39.000,00

56	INTERVENCIÓN DEL PARQUE EN BARRIO COLINAS DEL SOL, PARROQUIA CALDERÓN	COLINAS DEL SOL	Obra	\$40.000,00
57	IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y READECUACIÓN DEL PARQUE EN BARRIO EL BELÉN, PARROQUIA CALDERÓN	EL BELÉN	Obra	\$40.000,00
58	INTERVENCIÓN DEL PARQUE BARRIO BUENA VISTA, PARROQUIA CALDERÓN.	BARRIO BUENA VISTA	Obra	\$40.000,00
59	CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍO, CUBIERTA Y CANCHA DE VOLLEY EN EL PARQUE DEL BARRIO EL VALLE 4, PARROQUIA CALDERÓN	EL VALLE 4	Obra	\$40.000,00
60	INTERVENCIÓN DE ÁREA VERDE EN PREDIO NRO. 3740737, BARRIO SANTA TERESITA, PARROQUIA CALDERÓN	SANTA TERESITA 1 ETAPA	Obra	\$40.000,00
61	CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO DE LA CALLE VICENTE GUAÑUNA, COMUNA LA CAPILLA, PARROQUIA CALDERÓN	COMUNA LA CAPILLA	Obra	\$40.000,00
62	READECUACIÓN DEL PARQUE DE LA MANZANA B9, BARRIO CARAPUNGO, PARROQUIA CALDERON	CARAPUNGO	Obra	\$40.000,00
63	INTERVENCIÓN DEL PARQUE UBICADO EN LA CALLE SAÚL QUEZADA BARRIO LA TOLA, PARROQUIA CALDERÓN	MARIANAS BARRIO HUERTOS FAMILIARES	Obra	\$40.000,00
64	CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO DE LA CANCHA DE FUTBOL E INTERVENCIÓN DEL PARQUE BONANZA, BARRIO BONANZA, PARROQUIA DE CALDERÓN	CALLE CALIFORNIA Y ARIZONA	Obra	\$40.000,00
65	REASFALTADO DE LA CALLE QUITUS, DESDE 9 DE	CALLE 9 DE AGOSTO	Obra	\$40.000,00

	AGOSTO, HASTA CALLE CARAPUNGO, PARROQUIA CALDERÓN			
66	CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO Y BORDILLOS CALLE E, BARRIO SOL NACIENTE, PARROQUIA CALDERÓN	SOL NACIENTE	Obra	\$43.000,00
67	CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO Y BORDILLOS CALLE A, BARRIO SOL NACIENTE, PARROQUIA CALDERÓN	SOL NACIENTE	Obra	\$43.000,00
68	CONSTRUCCION DE ADOQUINADO Y BORDILLOS DE LA CALLE ANTONIO SALAS, BARRIO SIERRA HERMOSA, SECTOR LLANO GRANDE, PARROQUIA CALDERÓN	CALLE ANTONIO SALAS, BARRIO EL CARMEN UNO	Obra	\$44.000,00
69	INTERVENCIÓN Y ADECUACIÓN DE ÁREA VERDE, BARRIO JULIO ZABALA, PARROQUIA DE CALDERÓN	CONJUNTO HABITACIONAL SIGLO XXI	Obra	\$45.000,00
70	CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO EN LA CALLE ELIAS GODOY, BARRIO LA TOLA, PARROQUIA CALDERÓN	MARIANAS	Obra	\$45.000,00
71	INTERVENCIÓN EN PARQUE DEL BARRIO PAMELA CRISTINA, PARROQUIA CALDERÓN	PAMELA CRISTINA	Obra	\$46.000,00
72	INTERVENCIÓN EN PARQUE DEL BARRIO VIDA NUEVA, PARROQUIA CALDERÓN	MANUELA CAÑIZARES BARRIO VIDA NUEVA	Obra	\$46.000,00
73	READECUACION EN EL PARQUE DE LA CALLE RIO AMAZONAS, BARRIO CARAPUNGO, PARROQUIA CALDERON	CARAPUNGO	Obra	\$49.000,00
74	INTERVENCIÓN EN PARQUE UBICADO EN LA CALLE LEONIDAS PLAZA, BARRIO	CARAPUNGO	Obra	\$49.000,00

	CARAPUNGO, PARROQUIA CALDERON			
75	CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO Y BORDILLOS DE LA CALLE NUEVA BELLAVISTA, BARRIO NUEVA BELLAVISTA, PARROQUIA CALDERÓN	NUEVA BELLAVISTA	Obra	\$50.000,00
76	CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO Y BORDILLOS DEL PASAJE VICTOR JIMENEZ Y DE LA CALLE DANIEL PUEBLA, BARRIO SAN JUAN, PARROQUIA CALDERÓN	COMITÉ PRO MEJORAS DE SAN JUAN DE CALDERÓN	Obra	\$50.000,00
77	INTERVENCIÓN DE ÁREA VERDE, BARRIO LA LLANURA, PARROQUIA DE CALDERÓN	Llanura	Obra	\$50.000,00
78	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USO MULTIPLE E INTERVENCIÓN EN ÁREA VERDE DEL BARRIO ECUADOR, PARROQUIA CALDERÓN	BARRIO ECUADOR	Obra	\$ 63.000,00

CLÁUSULA TERCERA: COMITÉ DE SEGUIMIENTO. -

En concordancia con el artículo 63 del Reglamento de la ordenanza No. 038-2022, literal j) que establece:
“En la asamblea de Presupuestos Participativos, los miembros elegirán 5 representantes para el comité de seguimiento de ejecución de obras de presupuesto participativos, respetando la equidad de género e interculturalidad, cuyas funciones serán las de ser un puente de comunicación entre la ciudadanía y las administraciones zonales”, esta asamblea ha designado de entre sus miembros a las siguientes personas para conformar su Comité de Seguimiento:

Nombre y apellidos completos	Cédula/ Pasaporte	Teléfono	Correo Electrónico	Asamblea Barrial o Comuna a la que representa
Yolanda Marlene Tituaña Suárez	1706905823	0997372116	yolitsuarez@yahoo.com	Calderón
Silvia del Pilar Suquillo Collaguazo	1707926265	0987708988	silvanazc@outlook.es	Algarrobos de Landázuri
Jorge Alfredo Gonzalón	1703829984	0999916422	alfredogonzalon05@gmail.com	Calle Elias Godoy
Nelson Gustavo Betancourt Salazar	1708054323	0992578042	gusbetan@hotmail.com	Montecarlo
Segundo Yobani Patiño Guzmán	0703053512	0991402610	yobanipat@yahoo.es	Etafa F Carapungo

Miguel Ernesto Allan Ramos	02000 413144	0995942049	miguelallanr@gmail.com	Reina del Cisne IV
Richard Wladimir Tapia Novillo	1710876549	0993561937	wladimir1377@hotmail.com	Manzana B12
Amalia Raquel Pozo Delgado	1103492516	0995291795	raquel-pozo2008@outlook.com	Nuna Sinchi

CLÁUSULA CUARTA: COMPROMISOS. -

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito:

Ejecutar de manera oportuna, eficiente y eficaz las obras, programas y proyectos sociales priorizados en la Asamblea Parroquial de Presupuestos Participativos 2024-2025, o atenerse a lo establecido en el literal k) del artículo 63 del Reglamento vigente.

Comité de Seguimiento:

Realizar el seguimiento de la ejecución de las obras programas y proyectos sociales priorizados en las Asambleas Parroquiales de Presupuestos Participativos 2024-2025, articular procesos de corresponsabilidad ciudadana de acuerdo al modelo de gestión municipal e informar a los representantes que conforman la Asamblea Parroquial sobre los avances en la ejecución de conformidad con los plazos establecidos en el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Atribuciones Comité de Seguimiento:

- Participar en las reuniones convocadas por la Administración Zonal para conocimiento del estado de obras, programa y/o proyectos sociales priorizados en su parroquia, al menos tres veces al año y suscribir las actas.
- Solicitar a la Administración Zonal se organicen reuniones adicionales, de ser necesario, para seguimiento de obras programa y/o proyectos sociales priorizados en su parroquia.
- Conocer sobre el desistimiento ciudadano o imposibilidad técnica/jurídica de ejecución de obras y proyectos sociales en su parroquia y suscribir el acta de Presupuestos Participativos de su parroquia, junto al Administrador/a Zonal, la cual contendrá la obra u obras que serán ejecutadas.
- Participar activamente durante todo el proceso, que incluye la fase precontractual, así como durante la ejecución de obras y proyectos sociales en su parroquia.
- Acompañar en la constatación física de los avances de obra, programa y/o proyectos sociales de su parroquia.

CLÁUSULA QUINTA: ACEPTACIÓN DE LAS PARTES. -

Para constancia de todo lo estipulado, y en testimonio de su conformidad y aceptación, las partes suscriben el presente instrumento en tres ejemplares del mismo tenor, en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano a los 31 días del mes agosto del año dos mil veinticuatro.



Sra. Yolanda Marlene Tituaña Suárez
COMITÉ DE SEGUIMIENTO



Sra. Silvia del Pilar Suquillo Collaguazo
COMITÉ DE SEGUIMIENTO



Sr. Jorge Alfredo Gonzalón
COMITÉ DE SEGUIMIENTO



Sr. Nelson Gustavo Betancourt Salazar
COMITÉ DE SEGUIMIENTO



Sr. Segundo Yobani Patiño Guzmán
COMITÉ DE SEGUIMIENTO



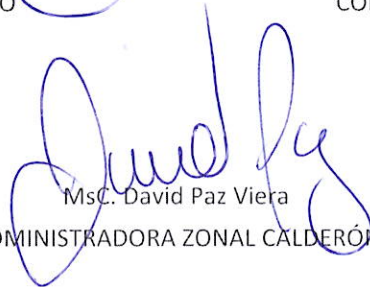
Sr. Miguel Ernesto Allan Ramos
COMITÉ DE SEGUIMIENTO



Sr. Richard Wladimir Tapia Novillo
COMITÉ DE SEGUIMIENTO



Sra. Amalia Raquel Pozo Delgado
COMITÉ DE SEGUIMIENTO



MSc. David Paz Viera
ADMINISTRADORA ZONAL CALDERÓN

